



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

Resolución Regional Sectorial №-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RRHH

Cajamarca, 0 6 D 1 C 2018

VISTO:

El Expediente Nº 4254645, de fecha 27 de noviembre de 2018; y el INF. N° 029 - 2018-GR-CAJ/DRS-RRHH-SERUMS, de fecha 29 de noviembre del 2018 con MAD 04212832 , emitido por la Unidad de SERUMS de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud

CONSIDERANDO:

Que, doña: BELSA ESTEFANNY, BURGOS NOVOA, Cirujano Dentista, egresada de la Unv. P. Antonio Guillermo Urrelo, acredita haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en el Puesto de Salud Otuzco, distrito Baños del Inca; provincia y región Cajamarca, Quintil 2: 08 puntos, Modalidad Equivalente, siendo el período de inicio el 01 de Noviembre de 2017 hasta el 31 de Octubre de 2018;

Que, de conformidad con lo establecido para la realización del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS se expidió la Constancia de Adjudicación de Proveído Nº 22735 - 20157- 2; así mismo la profesional cumple con los requisitos exigidos que se encuentran contenidos en el Expediente del Visto;

Que la Ley Nº 23330 Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud para los profesionales de las Ciencias de la Salud y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-97-SA que establecen las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud-SERUMS;

Estando a la opinión favorable de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por la Dirección General de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, y;

Con las atribuciones conferidas mediante Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y a la Ordenanza Regional N° 001-2015-GR.CAJ/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca;

SE RESUELVE:

Registrese, Comuniquese y publiquese

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD

M.C. Simón En et Astrella Izarra



